



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación".

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
N° 00120 -2015/GOB.REG-TUMBES-PR

Tumbes, 06 ABR 2015

VISTO;

La Resolución Ejecutiva Regional N° 000320-2013/GOB.REG.TUMBES-PR del 01 de Julio de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, acorde al Art. 191° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

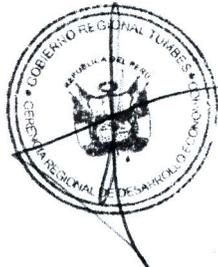
Que, la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N°27783, se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 000320-2013/GOB.REG.TUMBES-PR del 01 de Julio de 2013 **SE DESIGNO** a la **SERVIDORA MERCEDES GARCÍA LÓPEZ**, como Director de Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3 Sub Gerente de Promoción de Inversión, dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

Que, por convenir al servicio es necesario **DESIGNAR** al **ECONOMISTA JOSE DOMINGO MOGOLLON PAICO**, como Director de Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3 Sub Gerente de Promoción de Inversión, dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

Estando a lo informado; y contando con la visación de la, Gerencia General Regional, Gerencia de Desarrollo Económico, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y Oficina de Secretaria General Regional;

En uso de sus atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley N° 27902.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO AGUIRRE PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

[Handwritten signature]

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº 00120 -2015/GOB.REG-TUMBES-PR
Tumbes, 06 ABR 2015

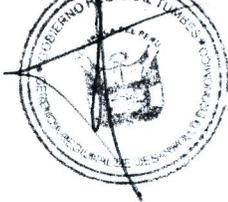
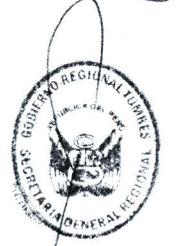
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR LA DESIGNACIÓN de la **SERVIDORA MERCEDES GARCÍA LÓPEZ**, como Director de Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3 Sub Gerente de Promoción de Inversión, dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, a partir de la expedición de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa, dándosele las gracias por los servicios prestados. Debiendo la Oficina de Recursos Humanos asignarle nuevas funciones de acuerdo a su nivel de carrera por ser servidor nombrado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al **ECONOMISTA JOSE DOMINGO MOGOLLON PAICO**, como Director de Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3 Sub Gerente de Promoción de Inversión, dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, encomendándosele responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Ricardo I. Flores Dioses
PRESIDENTE

[Handwritten signature]